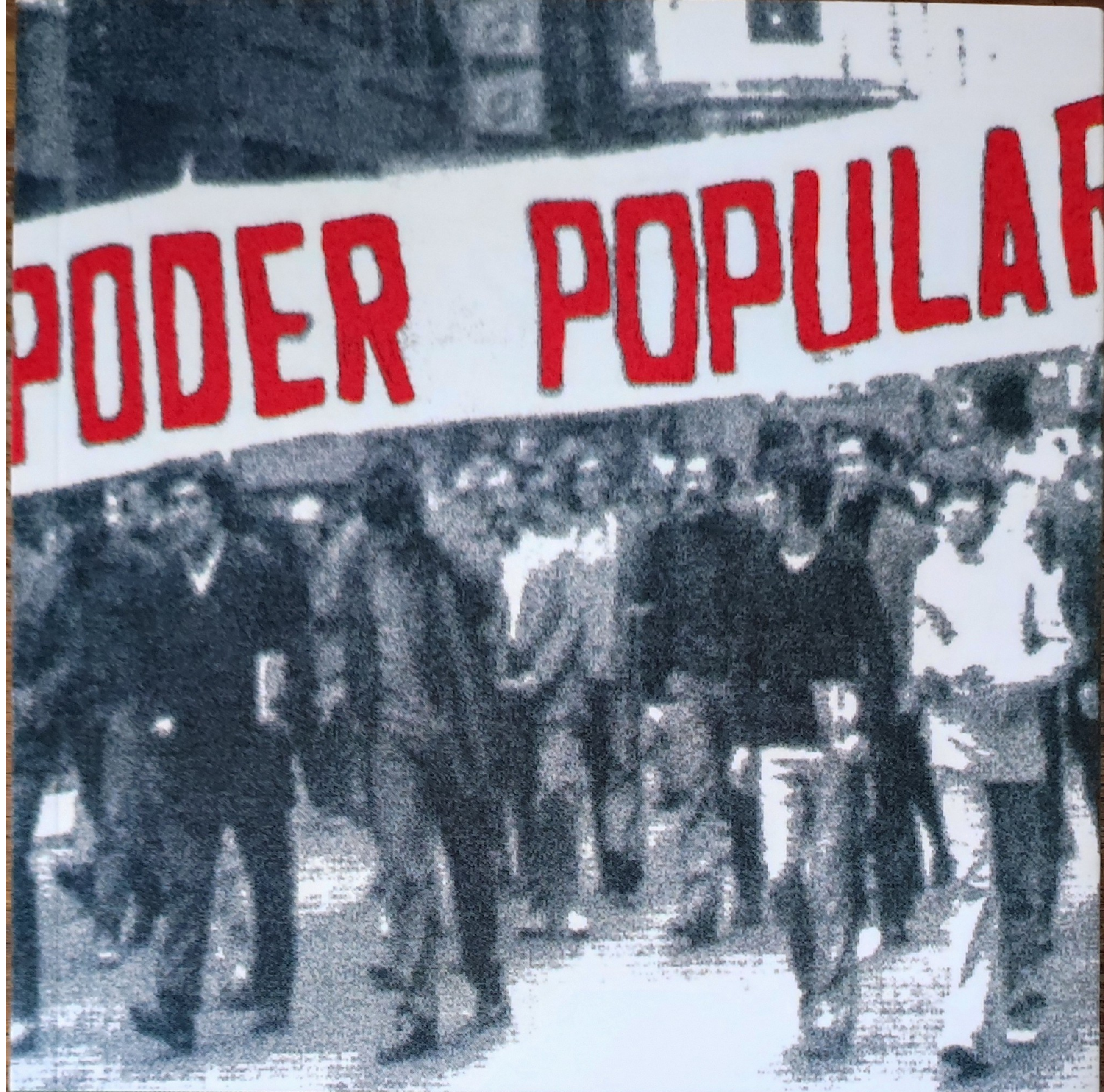


A la conquista del poder total:

los seis meses finales de la Unidad Popular

Gonzalo Rojas Sánchez



Gonzalo Rojas Sánchez completó sus estudios de Licenciatura en Historia y Derecho en la Pontificia Universidad Católica de Chile y es Doctor en Derecho por la Universidad de Navarra; es Profesor Titular de Historia del Derecho en la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile y Director de Departamento de Fundamentos del Derecho de esa Facultad. Ha sido becario Fulbright y profesor visitante en las Universidad de Notre Dame (USA), de Montevideo (Uruguay) y en la Esen (El Salvador). Ha publicado nueve libros entre los que destaca “Chile escoge la libertad. La presidencia de Augusto Pinochet Ugarte 1973-1990”, “La Agresión del Oso. Intervención soviética y cubana en Chile, 1959-1973”, y más de sesenta artículos especializados en Historia y Ciencia Política.

Fue Pro-secretario General y Director de Docencia de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Director del Instituto de Humanidades y Vicerrector Académico de la Universidad Adolfo Ibáñez. Se ha desempeñado como columnista en los diarios El Mercurio, La Nación, el Sur, La Hora, y en las revistas Ercilla, Qué Pasa y Capital. Ha participado en Congresos de su especialidad en las ciudades de Roma, Amsterdam, New Orleans, Pamplona, San Salvador y Córdoba. Fue director de la revista Realidad, fundada por Jaime Guzmán E. y miembro del Directorio de la Fundación Presidente Augusto Pinochet Ugarte.

Diseño y diagramación:
Input-visual
Concepción

Fotografía portada:
Prensa Gráfica Callejera

Impresión:
El Sur Impresores
Av. Gran Bretaña 5535,
Talcahuano, Chile

Primera Edición:
Enero 2015

Prólogo

Las historias de los países están marcadas por acontecimientos extraordinarios, que son capaces de cambiar el curso de los hechos de manera inesperada, brusca y, en ocasiones, dramática. Estos acontecimientos suelen ser también puntos de inflexión en el marco de crisis sociales, institucionales y políticas, y por tal razón, constituyen la génesis de un profundo proceso de introspección, análisis social y también de cambios que permiten sentar las bases de un nuevo orden institucional.

El gran valor de la mirada retrospectiva de Gonzalo Rojas en su obra "A la conquista del poder total: los seis meses finales de la Unidad Popular", no sólo radica en el recuento cronológico de los hechos acaecidos durante los últimos seis meses del gobierno de Salvador Allende, sino además en el aporte que significa para nuestra memoria nacional colectiva la descripción y el análisis de los hechos que derivaron en el quiebre institucional que vivió nuestro país en septiembre de 1973.

Dicha contribución es también valiosa porque, después de más de cuatro décadas de ocurridos estos hechos, los jóvenes de hoy pueden descubrir, entender y discutir con mejores elementos de juicio los hitos que marcaron el progresivo deterioro de la paz social en nuestro país y el crecimiento del caos político que terminó por romper los puentes de entendimiento de una sociedad civil fracturada, que más tarde se vería enfrentada a refundar los cimientos democráticos que la sustentaron históricamente y, al mismo tiempo, proyectar un nuevo modelo de sociedad.

En tiempos en que nuestro país pareciera volver a enfrascarse en discusiones refundacionales, siempre marcadas por un alto sesgo dogmático e ideológico y un creciente desapego de las legítimas y más urgentes aspiraciones ciudadanas, las columnas de este libro nos hacen recordar cuáles son los límites de la sana y necesaria confrontación política, del valor inconmensurable de nuestras instituciones esenciales y de la tolerancia social que debe primar en todos los grandes procesos del desarrollo social.

Javier Vera Jünemann
Magíster en Humanidades UDD

El 73, revisitado

Hay chilenos que prefieren olvidar.

Es una opción legítima, pero probablemente errónea.

Quien olvida comienza a desconocerse, a malentenderse, a equivocarse con mayor frecuencia. Transmite hacia el lado, además, una sensación de optimismo hacia el futuro que es del todo incompatible con la posibilidad de construirlo desde lo que cada uno de nosotros ha venido siendo, desde lo que Chile ha sufrido y conseguido.

Un futuro planteado sin asunción del pasado no es solo una entelequia, sino un imposible.

Pero no solo por razones históricas, sino también por motivos éticos, hay que recordar.

Muchos miles de chilenos sufrieron el año 73 con especial rigor. Sería una injusticia tremenda decirles —decirnos— que hemos de callar la verdad, cuando unos pocos bien contactados y muy audaces, seguirán divulgando la falsedad.

Porque, seguramente usted recuerda que…

Hubo un día, el 25 de junio de 1973, en que el pleno de la Corte Suprema declaró que percibía "un intento de someter el libre criterio del Poder Judicial a las necesidades políticas del Gobierno."

Hubo un día, el 2 de julio de 1973, en que el Contralor general de la República rechazó el decreto del Presidente Allende que pretendía promulgar parcialmente la reforma constitucional sobre áreas de la economía porque "se ve en la necesidad de representar la ilegitimidad de que adolece el decreto promulgatorio".

Hubo un día, el 8 de agosto de 1973, en que el Colegio de Abogados declaró que "no es posible permitir por más tiempo el quebrantamiento manifiesto de nuestro ordenamiento jurídico".

Hubo un día, el 23 de agosto de 1973, en que la Cámara de Diputados, a través de la mayoría obtenida el 4 de marzo de ese año, declaró que "es un hecho que el actual gobierno de la República, desde sus inicios, se ha ido empeñando en querer quitar el poder total, con el evidente propósito de someter a todas las personas al más estricto control económico y político por parte del Estado y lograr de este modo la creación de un sistema totalitario, absolutamente opuesto a la democracia representativa que la Constitución establece".

¿Qué hechos concretos motivaron estas declaraciones? Sobre todo, el Pronunciamiento del 11 de septiembre de 1973.

Revisemos los seis meses finales de la Unidad Popular y el 73. Vamos paso a paso, semana a semana.

La elección de marzo del 73

Las elecciones parlamentarias del 4 de marzo marcaron el principio del fin para la UP. Se elegían 25 senadores (la mitad del Senado) y 150 diputados (toda la Cámara). Un porcentaje alto de los electores

sufragaba por primera vez. Fue una campaña verbalmente durísima, con grandes concentraciones y que tuvo como triste consecuencia de seis muertos.

La CODE (PDC, PN, PIR, DR, PADENA) planteó su campaña como un plebiscito sobre la gestión de Allende. Buscaba obtener los 2/3 del Senado. La UP (PS, PC, MAPU, IC, API) y la USOPO dirigieron a las elecciones como un rotundo esfuerzo democrático en el que buscaban obtener un tercio de la elección presidencial. A través de un documento del 5 de febrero, Allende había planteado que se debía usar este nuevo Estado para garantizar a los trabajadores el control absoluto de su poder económico y político. Proponía el establecimiento de un legislativo unicameral y una nueva constitución. Si la oposición, decía Allende, continuaba su tarea obstruccionista y de provocación "la revolución chilena se vería forzada a abandonar su camino democrático para abrazar la violencia física como instrumento".

La elección arrojó una clara victoria de la CODE, con el 54,70%, la llegada al Senado de Eduardo Frei y Sergio Onofre Jarpa, y a la Cámara, de Hermógenes Pérez de Arce. Frei afirmó: "Es un claro mandato para que Allende cese sus políticas gubernamentales". La UP obtuvo solo el 43,40%, con lo cual no mejoró su votación desde la elección de 1971 (municipal), pero mejoró la votación presidencial y su resultado en las parlamentarias de 1969. Por eso, Allende afirmó: "No hay precedentes en la Historia de Chile de que un gobierno mejore su votación presidencial en la primera elección parlamentaria". Era su aparente salvavidas, pero solo subió 2 asientos en el Senado y 6 en la Cámara. El Senado quedaba con 30 para la CODE y 20 para la UP, mientras que la Cámara se integraría con 87 de la CODE y 63 de la UP.

La posibilidad de acusar constitucionalmente a Allende por haber "infringido abiertamente la Constitución y las leyes" se perdía, porque "la declaración de culpabilidad deberá ser pronunciada por las dos terceras partes de los senadores en ejercicio", según el texto constitucional.

A la integralidad del caos financiero, productivo, comercializador y distributivo, que había provocado el colapso económico. Aunque la situación afectaba a todos su por su magnitud y a la actividad nacional, era especialmente visibles en la paralización industrial y agrícola, en las actividades de transporte y en la distribución de alimentos.

Poco antes de tomarles juramento, el Presidente habló de "las horas difíciles" en las que habría que "superar serias dificultades económicas".

La inflación era ya uno de los principales problemas. El año 1972 había terminado con un 1430%, récord mundial. Las industrias estatizadas habían dejado 50 mil millones de dólares en pérdidas y la cosecha de trigo había alcanzado solo el 37% de la del año 1971. Un tercio del presupuesto para 1973 se destinaría solo a importar alimentos básicos. Por eso, el 5 de enero el ministro Flores había anunciado que llegaba el racionamiento, lo que aconsejaba crear la Secretaría Nacional de Distribución y Comercialización, que asumiría pronto todas esas tareas respecto de los bienes de consumo popular. Junto a ella, funcionarían los Comités de Vigilancia y las Juntas de Abastecimiento y Precios, para fiscalizar que las juntas distribuyeran bienes según sus necesidades reales. Hay que combatir "esa psicosis de la gente de querer comprar más de lo que necesita consumir", afirmaba el general Alberto Bachelet, a cargo de la Secretaría Nacional. De Moscú y La Habana, con cariño.

Con su habitual demagogia, Allende llamó el día del juramento del nuevo gabinete a los "sectores democráticos de la oposición" a entender que "la flexibilidad es necesaria para aceptar los cambios que este país necesita y exige". Es decir, no sean oposición.

La crisis económica se instalaba definitivamente.

Aquella primera ENU

La opresión de los estómagos estaba también programada para los cerebros.

Fue en los primeros días de abril de 1973 que quedó al descubierto el proyecto de "control de las conciencias" —así lo llamó la FEUC de Javier Leturia— que estaba impulsando la UP. A pesar de que la Contraloría ya había rechazado el primer decreto de "Democratización de la Enseñanza" por vicios de inconstitucionalidad e ilegalidad, el ejecutivo insistió en la ENU.

Fundamentado en las prácticas de la República Democrática Alemana —en varios aspectos, el socialismo más duro de todo el bloque soviético— el proyecto había sido publicado en febrero en la Revista de Educación del ministerio y bajo la firma del superintendente Iván Núñez. El funcionario afirmaba que el Primer Congreso Nacional de Educación había manifestado "la voluntad unánime sobre la necesidad de construir la Escuela Nacional Unificada", por lo que el ministerio se sentía en la obligación de comandar a la comunidad e iniciaba su proceso de desarrollo. Por cierto, el citado Primer Congreso había sido pura y simplemente una reunión de partidarios de la ENU que no iba más allá del Gobierno. Días después, el 25 de marzo, el ministro Jorge Tapia dio a conocer con total claridad la ENU por cadena de medios, afirmando que "liga a la educación con la realidad nacional y con el proceso de cambios profundos que experimenta el país."

La evidencia de que se buscaba el control de las conciencias quedaba expresada en el título mismo del proyecto: "Un sistema nacional para la educación permanente en una sociedad de transición hacia el socialismo." Elaborado para "resolver en forma positiva la profunda crisis estructural de la educación", el plan se fundaba en nueve supuestos "científicos y tradiciones, a partir de las cuales —en perfecta consonancia con la dialéctica que opone contrarios— la ENU plantea como solución. Una de esas contradicciones es "la prolongada lucha que libra el pueblo para hacer de Chile una sociedad efectivamente democrática en que el poder lo ejercen las grandes mayorías y un sistema educacional destinado a reproducir la sociedad de clases y su consiguiente sistema de dominación de las mayorías por las minorías y de explotación del hombre por el hombre."

El primer propósito declarado por el proyecto consistía en "elevar la capacidad de organización en función de los logros, de los objetivos y tareas del proceso de cambios revolucionarios y… favorecer una real participación de las mayorías en la construcción de la nueva sociedad, haciendo de la educación un agente innovador y promotor de cambios sociales." Pero eso, "la educación particularmente reconocida por el Estado... deberá adoptar los contenidos y estructura curricular de la ENU", sobre la que el proyecto se explayaba bajando a detalles de lo personal y control político. Se trataba de "moldear a las nuevas generaciones de chilenos": el hombre nuevo a la vista.

Las reacciones fueron enérgicas. Patricio Aylwin afirmó que la ENU estaba "manifestamente destinada a servir de instrumento al objetivo político-partidista de conducir a los niños y jóvenes chilenos dentro del ideario marxista-leninista", y la Conferencia episcopal declaró: "Nos oponemos al fondo del proyecto por su contenido, que no respeta valores humanos y cristianos fundamentales."

El 13 de abril, Tapia anunció que la reforma sería enviada al Congreso, que no se la implementaría por la vía del simple decreto que el día anterior ya había sido publicado, después que Contraloría lo aprobara, aunque con objeciones.

Las protestas de las Fuerzas Armadas (150 oficiales de las tres ramas le habían reprochado a Tapia el proyecto, a viva voz y en el ministerio), de la Iglesia Católica, de los universitarios y de la FESES (organismo de los secundarios en el que el dirigente Camilo Escalona manifestó su apoyo a la ENU, porque "constituye un gran paso adelante en la democratización de la enseñanza") habían frenado una de las más siniestras políticas de la UP. Por eso, Javier Leturia, presidente de la FEUC, concluyó: "Chile se ha puesto de pie para rechazar una iniciativa que pretende establecer la uniformidad y el control político de las mentes de los chilenos."

El MIR al ataque

Los carabineros antidisturbios de Santiago fueron puestos en alerta en la tarde del 10 de abril de 1973, para enfrentar lo que el Gobierno llamó un plan de la extrema derecha y de la extrema izquierda para bloquear caminos y ocupar fábricas.

En la mañana de ese mismo día, algunos miembros del MIR habían liderado a residentes de Constitución para que ocuparan efectivamente los caminos y la vía férrea, en demanda de soluciones gubernamentales para sus problemas de vivienda y alimentación. Aunque no se desarrolló un incidente serio, era ciertamente una manera de caldear el panorama.

Miguel Enríquez lo había anunciado con claridad: Mediante "organizaciones de masas que fueran independientes del aparato del Estado y que no estuvieran sujetas a él", se buscaría "caminar germinalmente hacia la dualidad del poder, "que es el único camino que realmente podría ir construyendo un poder alternativo."

El ministro secretario general de Gobierno, el radical Aníbal Palma, afirmó que los extremistas planeaban la ocupación de Santiago para dificultar la distribución de comida, crear un clima de agitación y perjudicar al gobierno, el cual, además —decía el ministro— criticaron por su falta de voluntad, ya que el plan lo había elaborado la extrema derecha y la extrema izquierda. Inimical al MIR, afirmaba Palma, quien quería aprovechar la ocasión del orden, ya que "los actos violentos y las ocupaciones son las formas de resolver los problemas."

Incapaz de enfrentar al MIR —el sector más violento de su propia tendencia, claramente coordinado con los socialistas de Altamirano— el gobierno no encontraba fórmula más útil que inventar un supuesto plan conjunto para ambos extremos.

Pocos días antes, el mismo Allende había advertido que los activistas del MIR estaban planeando asaltos a los depósitos privados y estatales de alimentos, para evitar que el gobierno tomara severas

medidas. Efectivamente, el 6 de abril, 500 pobladores militantes del MIR capitaneados por Alejandro Villalobos (Mickey) y Víctor Toro, habían rodeado los almacenes de CENADI, distribuidores privados. Paralelamente, habían asaltado una bodega de bencina para armarse con las imprescindibles molotov. Carabineros los dispersaron con un total de 10 heridos (entre ellos 5 policías) y 5 detenidos.

El comercio de Santiago felicitó al gobierno por su labor de control al MIR, entidad que denunció la acción policial como represiva, afirmando que las ocupaciones de fábricas y almacenes de alimentos no eran más que reivindicaciones de defensa propia en un pueblo acosado por la inflación y la escasez de productos esenciales. Para seguir en estas acciones y combatir la represión policial, el MIR animaba la formación de grupos comando en cada fábrica, fundo, pueblo y colegio.

Pocos días después, el 23 de abril, el MIR, a través de su FTR y acompañado de militantes del PC Bandera Roja, ocupaba efectivamente el ministerio de Obras Públicas, reteniendo esas dependencias durante gran parte del día, exigiendo participar en las políticas del gobierno y conseguir nuevos beneficios para los trabajadores. Los miristas querían saber también por qué el gobierno habría fracasado en el doble objetivo de clausurar el Congreso. Allende tuvo que acudir al ministerio y hablar personalmente aunque abandonaran el recinto, sin que hubiera detenidos. Al hacerlo, la ambigüedad de sus palabras sobre la violencia y El Mercurio dejó impresionados a los chilenos.

Pero ese es tema para más adelante.

El insulto por el odio

El lenguaje escrito y oral revelaba ya en abril de 1973, cuándo el odio ya iba acumulando —y haciendo erupción— en los medios de prensa de la UP y de la izquierda extraparlamentaria.

Puro Chile, al conceder su premio, el Huevo de oro del día 10, calificaba a Jaime Guzmán como el "cara de gusano de manzana", a Jorge Navarrete (DC) como "el tontito de las mangas" y a Jaime Celedón como "el tránsfuga". A todos esos panelistas de A esta hora se improvisa, se los describía como portadores de "sonrisas estúpidas."

Algo más de una semana después, el 19, *Las Noticias de Última Hora* repetían su encantador editorial de días atrás, titulado "Traidores y carajos". La referencia era directa a la Democracia Cristiana, a cuyos miembros calificaba el texto como "traidores a la Patria", "mediocres lambiscones de la oligarquía" (en concreto, R. Fuentealba, J. Hamilton, A. Zaldívar y M. Moreno), "aves de rapiña insaciables", "fascistas capitalistas pagados a tanto por sesión", "pinganillas de la CIA", "putas, simplemente putas", "cristianos mentirosos, inmorales, horribles", "vendedores de su alma" (en concreto, E. Frei y J. D. Carmona), "desparramadores de mierda", "generadores del odio, el temor y el miedo", "cobardes", "malditos" y "nazis". De paso, para el editorial, los militantes del Partido Nacional eran simplemente "los nazis".

Al día siguiente el turno del Huevo de oro correspondió a *Puro Chile* al senador nacional Francisco Bulnes Sanfuentes. Como introducción, el diario izquierdista calificaba a los empresarios como "pillos, sinvergüenzas, miserables". Sin ninguna vinculación explícita, le otorgaba el premio al líder nacional por ser "más pesado que collar de melones", "más mando de parte, suficiente y sobrador", en referencia

hacia el Congreso de los intereses de sus empresas, además de "viejo ridículo que se siente trascendental".

A su vez, *Punto Final* del MIR, se refería a los miembros del Poder Judicial, el 24 de abril, calificándolos como "siervos amaestrados de la burguesía", "representantes de un falso poder", "agencia de los capitalistas", autores de "maniobras antirrevolucionarias".

¿Quiénes se encargaban de estrujar el diccionario en busca de tanto epíteto, de tanto sustantivo y adjetivo denigrador? Algunos eran reconocidos periodistas, que solo días después se autocalificarían como víctimas de represión. Otros políticos con tiempo libre para insultar y denigrar. Argumentarán a su favor, hasta hoy, del mismo modo.

Desde la campaña presidencial de 1970, todos los límites en el uso del lenguaje habían sido rebasados. En abril de 1973 ese uso obsesivo de dejar fluir los desechos del alma, y los tristes ejemplos, semana a semana, se amontonaban por decenas.

Allende contra El Mercurio

Habíamos dejado al presidente Allende el 23 de abril de 1973 en el ministerio de Obras Públicas, tratando de convencer a los ultras del MIR y del PC Bandera Roja que lo habían ocupado, para que lo desalojaran. Pero, como era su costumbre, en esa oportunidad, habló de más.

En efecto, sus palabras sobre la violencia y *El Mercurio* fueron transparentemente registradas por trabajadores de la DC allí presentes.

Así lo dieron a conocer al día siguiente en declaración publicada en *La Segunda*, afirmando que Allende habría indicado a los trabajadores que "las energías y fuerzas revolucionarias se emplearan en la destrucción del diario *El Mercurio* y el Parlamento." El contraste llegó al inmediato parte del subsecretario del ramo, Juan Facuse, quien aseguró que Allende se había referido a *El Mercurio* y al Congreso para advertirles a los trabajadores que tampoco aceptaría que se los tomaran.

Vaya.

Si se recuerda que dos meses antes, en el Estadio Nacional, Allende había dicho: "¡Yo reclamo, pido, exijo que la Unidad Popular se presente combativa y combatiente! ¡Tenemos una obligación histórica y los partidos y los trabajadores deben responder a este mandato!", no parecen contradictorias las afirmaciones denunciadas con el clima que él mismo venía creando.

En todo caso, al mandatario no le bastó que su subsecretario saliera en defensa de la versión oficial, sino que él mismo escribió a El Mercurio, exigiendo que La Segunda desmintiera el mismo 25 de abril lo difundido el día anterior. Allende no se reservó calificativos: sostuvo que la información era falsa, que violaba todas las normas que rigen la información periodística, que era una "extremo grave, una tergiversación consciente, una infamia y una acción canallesca". Insistió en que La Segunda venía siendo reiteradamente grosera hacia su persona.

¿Qué había dicho verdaderamente Allende en el ministerio? Misterio.

Está claro eso sí, que con su carta pretendía poner término al incidente, pero de paso reconocía que había afirmado que "para muchos podría ser grato clausurar El Mercurio, pero que tampoco lo haría, porque las leyes le consagran su derecho de expresión."

El conjunto de acciones y amenazas que habían sufrido en los últimos años los diarios de la empresa El Mercurio estaban presentes en la memoria de los chilenos, quienes entendían perfectamente lo grato que le resultaba a Allende su eventual desaparición. Con su carta —negando lo afirmado pero afirmando lo negado— había dado un paso inimitable más.

El último 1º de mayo

En los meses finales de la UP, la ficción política —ese deseo de que las cosas sean como la ideología las postula— se expresaba en las afirmaciones de algunos dirigentes gobiernistas, contradiciendo a la realidad terrible que experimentaban los chilenos en el día a día.

En ese marco mental el presidente de la CUT, Jorge Godoy, afirmó en el acto de la plaza de la Constitución que "en los países socialistas esta fecha constituye una verdadera fiesta de los trabajadores por los éxitos logrados en la constitución de una sociedad nueva."

Por cierto a esas alturas, 1º de mayo de 1973, cualquier trabajador berlinés oriental, cualquier trabajador húngaro, cualquier trabajador checo, cualquier trabajador de la URSS, todos y cada uno, le habrían podido explicar a Godoy cuáles eran las condiciones festivas en sus países después de sus respectivas insurrecciones de 1953, 1956 y 1968 respectivamente, así como la dicha de ser condenado a 5 años mínimos en el Gulag, desde 1937 en adelante.

En Chile, Godoy creía que los trabajadores debían seguir luchando contra la oligarquía —combatir, siempre combatir, es la consigna del marxismo— que, afirmaba, "ha organizado un plan siniestro para recuperar sus privilegios y destruir las conquistas de Chile y sus trabajadores". Habiendo recurrido "al incendio, al asalto, al baleo, al crimen, para llevar a los chilenos a una guerra fratricida". En ese contexto, Godoy formulaba un mensaje desde y para los adherentes de la UP en términos muy claros: "Les advertimos al fascismo y a la reacción que tengan cuidado porque habrán de encontrar una respuesta contundente y definitiva a los que quieren llevar a Chile a una guerra fratricida."

El gobierno, por su parte, intentaba llevar a la práctica su propia respuesta en la materia: incorporar más y más industrias al área social, para concentrar en manos del Estado (de los partidos de la izquierda) todo el poder económico posible. Fue lo que anunció el ministro de Hacienda, Orlando Millas, a inicios de abril, aumentando a 93 las firmas contempladas para procedimientos de expropiación. Entre ellas figuraban La Papelera, Crav, Copec, Indus Lever, Embotelladora Andina, etc.

En ese doble eje, trabajadores gobiernistas empujados al combate y un gobierno cada vez más decidido a expropiarlo todo, pocas semanas después se anunciaba que la inflación acumulada a esas alturas ya alcanzaba al 238% en sólo tres meses y que la producción industrial había caído 5.6% en el trimestre enero-marzo comparada con 1972.

Todo un éxito de política económica.

Los mineros arremeten

El 10 de mayo el Gobierno extendió el Estado de emergencia a la provincia de O'Higgins (ya lo había declarado para Santiago el 5 del mismo mes), después de un choque en Rancagua entre mineros y carabineros, enfrentamiento que arrojó más de 120 heridos.

Esta vez —a diferencia de la decisión tomada para la capital, basada en un supuesto complot de Patria y Libertad— el motivo resultaba descorazonador para un gobierno que creía ser "de los trabajadores" y, además, justo pocos días después de la celebración del Día del Trabajo. Los mineros de El Teniente comenzaban su cuarta semana de huelga, alegando que no habían recibido el 41% de aumento de su salario acordado en 1972, ya que el Gobierno se los había compensado con el 100% del reajuste general obligatorio disparado por la inflación. De los 13 mil trabajadores que habían iniciado la huelga, la cuarta semana aún permanecían fuera de sus trabajos 7 mil quinientos, fundamentalmente el personal técnico y profesional.

Junto al Estado de emergencia —que estaba destinado, afirmaba el Gobierno, a garantizar la libertad de trabajo de los mineros que quisieran reintegrarse— la administración ofrecía un descuento no equivalente a seis semanas de trabajo, lo que fue rechazado por los trabajadores.

Gonzalo Vial ha hecho notar que los mineros del cobre eran "un gremio muy fuerte, muy rico, en el sentido de tener muy buena remuneración, muy numeroso, muy bien organizado, (que) llegó a tener instituciones —sindicatos y confederación— con rango constitucional" y que entre 1952 y 1973 "aumentaron su número en un 500% y su remuneración real en un 95%", mientras que el promedio de los chilenos en el mismo período "aumentaba su remuneración real en un 30% porque no tenían el poder de presión de los obreros de la Gran Minería del Cobre."

Por eso, no le resultó difícil al gobierno acusar de fascistas a los organizadores de la huelga, en especial cuando supo que en Chuquicamata se aprobaría un paro de 48 horas, en solidaridad con El Teniente. Este último, afirmaba el periódico gobiernista *Noticias de Última Hora*, obedecía a la estrategia pre-golpista del PN y del PDC, ya que un paro nacional del cobre sería "la pieza clave de la conspiración contra el gobierno".

Pocas semanas después, a comienzos de junio, los embarques de cobre fueron suspendidos, hasta finales de ese mes. La provincia de O'Higgins continuaba en Estado de sitio, un minero había muerto y los ministros del Trabajo, Luis Figueroa y de Minería, Sergio Bitar, habían perdido sus cargos a raíz de las acusaciones constitucionales iniciadas en la Cámara y que habían prosperado en el Senado.

Pero la crisis de los mineros recién comenzaba. Para el gobierno de Allende resultaba casi incomprensible por qué miles de trabajadores podían estar en su contra. La dialéctica del marxismo no podía explicarlo.

La UP se iba entregando a la URSS

La visita oficial a la URSS, a mediados de mayo de 1973, del comandante en jefe del Ejército de Chile, general Carlos Prats, pasó algo inadvertida, aunque la prensa gobiernista informó, siguiendo a la agencia soviética Tass, que se habían tratado "problemas de interés recíproco."

El general estuvo primero en los EEUU y en Gran Bretaña, antes de dirigirse a Moscú. En sus Memorias, Prats es muy parco para referirse a la visita, aunque muestra la simpatía que le producen sus pares soviéticos. Al Comandante en jefe de las Fuerzas Terrestres lo califica como un soldado cordial y afirma que comprometió desde el primer momento su gratitud, por la afectuosa hospitalidad.

Más importante fue la reunión que sostuvo con Alexei Kosygin, Presidente del consejo de ministros, con quien conversó extensamente de temas americanos y en particular de Chile. Pero el clímax llega cuando Prats relata su encuentro con el ministro de defensa, el Mariscal Grechko. Afirma que analizó las posibilidades de equipamiento soviético para el Ejército de Chile, definiendo como de primera urgencia un acercamiento a variados rubros de elementos logísticos y, en particular, en condiciones financieras que Prats catalogó de "extraordinariamente favorables". Pero lo más notable de su Defensa, ya que Prats sostiene que "también conversamos sobre temas de China y sudamericana", en la que había un "demostrado dominio y flexibilidad", con especial énfasis en el contacto... entre el presidente Allende y el presidente Velasco Alvarado."

Después de presenciar algunos ejercicios militares especialmente preparados para él, Prats concluye que ha recogido "útiles experiencias en cuanto a modalidades de empleo en las fases de progresión, asalto y penetración de la peculiar táctica militar soviética". Pero hubo más. El general Prats concluyó su visita después de muchas horas de trabajo con el general Liovorovich, Vicepresidente del Comité Estatal del Consejo de Ministros para las Relaciones Económicas, con quien logró "definir el programa logístico que nos interesa."

La visita de Prats y los acuerdos obtenidos venían a concretar la declaración de Allende ante el Presidium del Soviet Supremo de la URSS, del 6 de diciembre de 1972: "Me encuentro aquí como viejo amigo de (la) Unión Soviética, a la que nosotros denominamos 'nuestro hermano mayor', en nombre de Chile expreso conmovido agradecimiento; en esto nos apoyamos más que nunca, en el esfuerzo mancomunado con el socialismo." A esas alturas, el mismo presidente había declarado que 500 técnicos soviéticos operaban en nuestro país y Clodomiro Almeyda reconocía que el Estado pagaría a la gran potencia marxista 30 millones de dólares por compras de materias primas (algodón) y alimentos (mantequillas, trigo y carne), aunque pocos días después se informó que la partida de moto-niveladoras a menos de tres meses de desembarcadas, se encontraban en un 70% en mal estado y sin posibilidades de reparación.

Paralelamente se firmaba el convenio de inseminación artificial y de laboratorios bacteriológicos, después se concretaba la visita a Chile de la Delegación del PCUS, liderada por Aleksandr Bondarchenko, miembro del Politburó; la Segunda Sesión de la Comisión Mixta de Pesca y la creación del Instituto Soviético para Mandos Medios; el anuncio de la construcción del puerto de Colcura que hizo Allende acompañado por Alexander Basov, Embajador, y Alexander Ishkov, Viceministro de Pesca de la URSS; el nuevo Convenio Pesquero que incluía importantes pérdidas para Chile en el precio por tonelada de la harina de pescado con respecto al internacional; la prospección del litoral por el buque Akademik Knipovic; la visita de Vladimir Konstin, Viceministro de Minería; el informe de Roberto Cuéllar, Ministro de Tierras, junto con Tatiana Limo y el Capitán Alexander Petujoy, sobre los trabajos del Akademic Knipovic entre Corral y el Golfo de Penas; el convenio de Asistencia Técnica entre el Viceministro de Minería No Ferroviaria y el Vicepresidente de Codelco; el nuevo Protocolo de Comercio de maquinarias y equipos; el convenio de asistencia técnica entre CORFO e INACAP y

Tractorexport; el convenio entre ENAMI y la Embajada, para obtener un nuevo crédito y la Tercera Sesión de la Comisión Mixta Chileno-Soviética de Cooperación Cultural y Científica.

Era la vía "chilena" hacia el socialismo.

Allende y una nueva Constitución

Cuando el 21 de mayo de 1973 Allende leía su tercer mensaje, en su voluntad ya estaba consolidado un proyecto de revolución que, aunque respaldado sólo por una minoría del país, se abría paso desde el Gobierno, contra toda legítima y mayoritaria oposición.

En esa oportunidad, el mandatario afirmó que "la decisión del Gobierno de lograr que el Estado sirva a los trabajadores y la gran mayoría del país y cumpla sus funciones, es ve poderosamente contrarrestada por la rigidez de nuestra estructura legal y administrativa."

Como en tantas oportunidades anteriores, Allende ratificaba con esas palabras su posición mental: no era ni se sentía el presidente de todos los chilenos, sino de aquellos definidos por la ideología como trabajadores, es decir, los adherentes a los partidos de la UP. El reduccionismo mental era obvio: no todo el que trabaja es trabajador, sino sólo quien lo hace con sus manos; no todo el que trabaja con sus manos es trabajador, sino sólo el que vota por la UP.

Y seguía el mandatario: "El dinamismo de un proceso revolucionario libera energías reprimidas, hiere intereses dominantes, genera fenómenos sociales nuevos que pueden ser guiados y que el Gobierno se ha esforzado en controlar", para lo cual concluía, "se necesita un régimen institucional flexible."

Dos cosas muy interesantes de este párrafo:

Primero, la liberación de energías. Ya se sabe cómo se hacía esa liberación: inyectando el odio y la envidia, la voluntad agresiva y el actuar violento. Eran las energías de la guerra civil.

Segundo, el carácter flexible de la nueva institucionalidad propuesta. Flexibilidad, por cierto, deseada para hacer lo que con las normas lo que fuese conveniente al proyecto marxista, sin respeto alguno por su sentido y alcance. Un Derecho al servicio de la revolución, no de la persona y del bien común, Así lo entendía Eduardo Novoa Monreal.

Por eso, Allende anunciaba que el Gobierno había elaborado un anteproyecto de Nueva Constitución, el que sería sometido a una amplísima discusión nacional antes de su envío al Congreso.

¿Sus bases?

Democratización del aparato judicial, es decir control político de la Judicatura; ampliación de los derechos y deberes, entre ellos "la obligación de trabajar de acuerdo con la propia capacidad", eufemismo notable para establecer la segmentación en tareas determinadas por el Estado; democratización de la administración territorial, agregando al municipio organizaciones para que el pueblo asuma directamente la gestión de sus asuntos, es decir elevación al rango constitucional de las JAP, los Comités de vigilancia y los Comités de control de la ENU, todos manejados por los partidos de la UP; democratización de la seguridad social, es decir pensiones, con independencia del empleo y de la renta personales, con total desincentivo del ahorro individual.

Concluía Allende: "Así es como el Gobierno define su posición frente a quienes buscan la quiebra del sistema democrático." O sea... quebrándolo.

Neruda y la guerra civil

Si en 2013 Neruda hizo noticia gracias a quienes lo han intentado utilizar abriendo su tumba, 40 años antes el poeta comunista se jugó completo por la opción ideológica que había abrazado desde joven.

Una vez más, el Nobel utilizaba su potente voz para predicar el marxismo, para defender a Allende, para incitar a la revolución. Aunque no figura en el notable libro *Vidas Dobles: Stalin, Willi Münzenberg y la seducción de los intelectuales* (Harper Collins, 1994), el chileno cumple con todas las características que el autor, Stephen Koch, utiliza para describir a los intelectuales al servicio del stalinismo.

Fechado su discurso el 20 de mayo de 1973, Neruda se dirigió al país por cadena de televisión. El día 29, El Siglo publicó completa esa intervención datada en Isla Negra.

Neruda, siguiendo la consigna comunista formulada en su famoso "No a la guerra civil", inició sus palabras insistiendo en que había que "derrotar esta acción reaccionaria que pretende enlutear a todos los hogares de Chile", considerando aquella lucha "un deber de la inteligencia que debemos asumir de inmediato."

En la permanente lógica comunista de la búsqueda de culpables y su castigo, pidió a los intelectuales que colaborasen en "un plan destinado a denunciar a los incitadores de la guerra civil y a demostrar ante el país las consecuencias terribles de una conspiración tan nefasta como antipatriótica." Procedía así con la fórmula staliniana de siempre: se inicia una lucha sin cuartel contra los enemigos del pueblo; éstos se defienden; pues bien, hay que denunciarlos y aplastarlos porque su actitud demuestra que son, obviamente, enemigos del pueblo.

Y, por cierto, Neruda continuaba descalificando por completo a sus compatriotas opositores a Allende, miembros de un "movimiento homicida que quiere arrastrarnos a una conflagración interna, no sólo es la acción de unos cuantos facinerosos, algunos grupos extremistas", sino que "la parte más importante en la preparación de este movimiento la tienen las clases que tradicionalmente se oponen al avance legítimo y que ahora, derrotadas y desplazadas, quieren recuperar sus posiciones a viva fuerza, formalizando de este modo un nuevo episodio sangriento que agregará a su largo historial de represiones brutales contra el pueblo de Chile."

El poeta, a continuación, se constituía, además, en coordinador de acción política, porque llamaba a los intelectuales, artistas plásticos, arquitectos, fotógrafos, escritores, poetas, autores y artistas teatrales, pintores, grabadores, escultores, artesanos, a realizar las más diversas actividades "maravillosamente puestas al servicio de la legalidad y de la verdad, consistentes en *la denuncia de la guerra civil y la preparación moral para rechazarla y enfrentarla*."

En esa tarea, terminaba Neruda, "los artistas, intelectuales, creadores de América Latina, de los Estados Unidos y de Canadá, de los países europeos, asiáticos, africanos y oceánicos (podrán) prestarnos su ayuda, su voz, sus sentimientos fraternales... contra el fascismo y contra el imperialismo",

corroborando así que "el camino chileno, comprendido y admirado por todos los pueblos del mundo, será defendido sin vacilaciones por el pueblo de Chile."

El poeta, el Nobel, se mostraba una vez más (como en sus versos sobre Stalin) como el militante combativo, como el simple líder de intelectuales ideologizados al servicio del comunismo.

Los ministros pagan sus culpas

Perdimos el Gobierno por "los errores cometidos". Así suelen referirse los políticos de izquierda a sus comportamientos durante la Unidad Popular, y en referencia al Once de septiembre.

¿Errores? Algunas conductas pueden calificarse así, pero eso no les exime de malicia. Otras, la mayoría, simplemente fueron horrores pensados, ejecutados y defendidos con plena conciencia revolucionaria.

Y no fue el Pronunciamiento de septiembre el momento de comenzar a exigir esas responsabilidades, porque ya mucho antes, en concreto en la primera semana de junio de 1973, tres ministros tuvieron que enfrentar diversas situaciones en las que se les exigía responder por medidas conscientemente asumidas. De errores, nada.

Primero fue Aníbal Palma, el Secretario general de gobierno, cuyo arresto fue ordenado por la Corte de Apelaciones a raíz de prevaricación y desacato. Palma había ordenado clausurar Radio Agricultura por supuestas emisiones alarmistas y por informar sobre los graves incidentes acaecidos entre mineros y carabineros en Rancagua. La radio obviamente apeló y la medida fue judicialmente levantada, pero Palma subió hasta la Suprema. El más alto tribunal designó un ministro en visita, quien determinó que Palma debía ir a prisión por los cargos mencionados. Salió bajo fianza, pero el Comité político de la UP estimó que el comportamiento judicial había hecho perder "toda legitimidad y autoridad moral a la Corte Suprema", transformándola "en una trinchera más de la derecha, en otro bastión de la reacción." Y agregaron que "ante el pueblo, el compañero Palma no ha sido absuelto y aplaudido por su acción y lo que comienza hoy es el juicio popular a la Corte Suprema."

En paralelo, el 6 de junio, fue aprobada en la Cámara de Diputados la acusación constitucional contra los ministros Luis Figueroa y Sergio Bitar, de Trabajo y Minería, respectivamente, por no haber cumplido con los debidos reajustes salariales que la ley otorgaba a los mineros de El Teniente. La acusación fue presentada por la DC y apoyada por los nacionales. El 74-0 con que se la aprobó en la cámara baja se explica por la ausencia de los diputados gobiernistas, quienes optaron por abandonar el recinto, y encabezados por el comunista Alejandro Rojas, habían agredido al parlamentario con varios opositores, originándose una gresca que implicó a más de 60 legisladores.

Casi tres semanas después, el Senado destituyó a ambos ministros —el cuarto y quinto en ser acusados durante el gobierno de Allende— mediante una votación 26-0, esta vez sin que ni siquiera participaran del debate los senadores de la UP.

Las instituciones funcionaban, por ahora, para exigir las responsabilidades de los colaboradores de Allende, sin que se pudiera llegar a implicar directamente al Presidente, por razones de quórum en el Senado.

Entre el odio y la paz

El mismo día en que el Comité permanente del Episcopado, el 11 de junio de 1973, llamaba a la reconciliación, porque "tal vez nunca en su historia ha sentido nuestra Iglesia chilena tan en carne viva la necesidad de reconciliación", los Comités Centrales de las Juventudes comunistas y socialistas publicaban su manifiesto "A defender el Gobierno; el pueblo a la ofensiva para aplastar la contrarrevolución."

Los jóvenes políticos coincidían con los obispos en el diagnóstico inicial: "Chile vive un momento crucial de su historia", afirmaban los marxistas. Pero mientras los pastores sostenían que "el odio entre hermanos —es decir el conflicto— en su más directa y brutal desnudez" se proclamaba hoy, de diversas maneras, por método y principio, como el único camino marxista conducente a una sociedad más justa", los comunistas y socialistas promovían exactamente eso, alentar el método marxista de inducir toda revolución. Afirmaban, en efecto, que había llegado el momento de "poner en tensión todas las fuerzas del pueblo para cerrar el paso a los pecadores, desbaratando de una sola tranca las maniobras golpistas que buscan la guerra civil", porque "la movilización combativa de las masas es el arma más poderosa para detener la escalada reaccionaria."

En otros párrafos de su declaración, los jóvenes marxistas usaban conceptos como "poner fuera de la ley", "allanar", "detener", "luchar", "aplastar", "imponer el orden enérgicamente", "derrotar", "exigir castigo", "clausurar", "desbaratar". Y los objetos de sus sugerencias eran, por cierto, "el fascismo", "los promotores del caos", "los provocadores antipatía", "los aventureros que buscan la guerra civil", "los voceros sediciosos", "el feísimo", "la oposición conservadora", "la burguesía", "las trincheras derechistas."

En la vereda del frente, los obispos afirmaban: "Nos urge liberar a Chile cuanto antes de este torbellino fratricida; no será el aplastamiento ni la eliminación de un bando por otro lo que nos traerá la paz y la reconciliación."

El odio no había alcanzado aún su paroxismo, pero ya era claramente percibido como el gran obstáculo para la paz por quienes podían advertir con autoridad sobre la gravedad de su cultivo.

Reconciliación: será la palabra utilizada durante los siguientes cuarenta años para llamar la atención sobre los intrincados conflictos de los sesenta y los setenta. Reconciliación que era y seguirá siendo imposible, mientras no depongan el odio quienes lo venían cultivando con tanta convicción.

Desde Rancagua, un ejemplo

El paro de octubre de 1972 había dejado una convicción muy valiosa en los variados actores sociales que lo habían coordinado y llevado adelante: unidas e inspiradas en el gremialismo, esas fuerzas podían enfrentar la amenaza gobiernista con singular eficacia.

Así sucedió desde el 20 de junio de 1973, cuando miles de profesionales, profesores, estudiantes, médicos, enfermeras, dentistas, ingenieros, transportistas y farmacéuticos, iniciaron un paro solidario con los mineros de El Teniente, quienes completaban ya largos dos meses en huelga. Tan grave era la

situación, que el propio Allende se hizo presente ese día en el mineral, después de que habían fracasado sus conversaciones con los dirigentes mineros en los días previos.

Las negociaciones se habían realizado entre el 15 y el 16 de junio, en un contexto de auténtica batalla campal en Rancagua —apoyados por estudiantes y otras organizaciones, las fuerzas policiales, a las que se sumaron obreros adictos al gobierno. El saldo había sido de 3 muertos y 63 heridos. Frei Montalva, Presidente del Senado, calificó de "brutal" la represión policial. La batalla se reanudó el día 19: de nuevo volaron las piedras y las lacrimógenas.

En ese contexto, la decisión tomada el día 20 por los gremios opositores no sólo se fundaba en el caso concreto de los cupríferos, sino que se asentaba en un rechazo generalizado y creciente a las políticas económicas allendistas.

Por cierto, la CUT respondía con la misma moneda: convocando a una huelga nacional para el día 21 la que, en palabras de su presidente, conseguiría paralizarlo todo, incluidos los sistemas de alumbrado y telefónico, "para que los reaccionarios puedan medir la fuerza de la clase trabajadora." Curiosa manera ésta la de apoyar a su propio gobierno mediante un paro.

Fueron momentos muy duros para Allende. Como siempre, buscó salida a base de muñeca, intentando atraer de nuevo a mandos militares al gabinete, pero esta vez la respuesta fue clara: sólo estudiaban la posibilidad si el gobierno abandonaba el plan de generalizada socialización, lo que Allende no quiso considerar.

Mientras los mineros alojaban en la casa central de la Universidad Católica —y resistían el 22 de junio un asalto con armas de fuego en pleno mediodía— en Rancagua, por su parte, se vivía ya en un cierto Chile liberado: los agricultores del sur proporcionaban alimentación a los mineros; la radio y el periódico local apoyaban su causa.

Para evitar que esa posibilidad se extendiera más y más por Chile, el gobierno consiguió el 21 cerrar judicialmente y por días el diario *El Mercurio*, por lo que al día siguiente el periódico no apareció por primera vez en casi tres cuartos de siglo de existencia. Por la tarde, la Corte de Apelaciones levantó la medida.

Sólo el 2 de julio terminaría la huelga en El Teniente. Ese conflicto había quedado parcialmente resuelto, pero la generalidad de los chilenos entendía cada día mejor que la gran amenaza contra sus libertades crecía más y más a medida que se la enfrentaba.

Allende al asalto de la Corte Suprema

En la última semana de junio de 1973 llegó a su clímax el intento de Allende por dominar a los Tribunales de Justicia. El conflicto venía intensificándose desde octubre de 1972, cuando la Corte Suprema le había escrito al Presidente manifestándole que "se ha llegado al extremo inconcebible en nuestra República, de entorpecer o impedir el ejercicio normal de las funciones judiciales."

En los meses siguientes hubo 7 oficios del Presidente de la Corte Suprema —entre noviembre de 1972 y mayo de 1973— comunicando denegación de fuerza pública en casos concretos. El 20 de noviembre de 1972, el caso Mónica Correa de Fortaleza; el 22 de enero de 1973, varios casos de inmuebles en

Diez de Julio y Lord Cochrane; el 6 de abril, el caso Bodegas Mix S.A.; el 12 de abril, el caso Indufruta Malloco Ltda.; el 7 de mayo, los casos Destilería Varillal y Predio Lo Ermita; el 16 de mayo, el caso fundó Rosas de Chihuéhué y el 26 de mayo, el caso de una propiedad en Machalí.

En el intertanto, el Presidente de la Corte Suprema se había dirigido al ministro del Interior, el 22 de enero de 1973, "a fin de representar la gravedad que importa el no otorgamiento oportuno del auxilio de la fuerza pública, cuya omisión tiene como consecuencia el no cumplimiento de resoluciones judiciales ejecutoriadas."

Lo que ignoraba la Corte es que una circular confidencial del general Prats, ministro del Interior, había determinado tres días antes, el 19 de enero, que "en los casos en que el Tribunal competente impartiera orden directa a Carabineros de Chile de desalojo de determinado establecimiento o industria, el jefe policial correspondiente la comunicará por escrito al Intendente o Gobernador respectivo, avoque, acompañando copia de la orden", pero "si las circunstancias laborales o de otra índole determinaran que se trata de un caso conflictivo... el Intendente o Gobernador comunicará por escrito al ministro del Interior y al Jefe de Carabineros, que es indispensable suspender la ejecución del desalojo, a fin de deslindar responsabilidades de la fuerza pública."

Sospechando que las denegaciones de fuerza policial eran ya una política concreta del gobierno de Allende, la Corte insistió: "Esta Corte Suprema debe representarle a V. E. por enésima vez la actitud ilegal de la autoridad administrativa en la ilícita intromisión en el despacho de los Tribunales de Justicia", lo que —además— significaba no ya una crisis del estado de derecho, como se le representó a su Excelencia en oficio anterior, sino una perentoria e inminente quiebra de la juridicidad del país".

Allende se hizo preparar una respuesta que comunicó a la Corte Suprema, el 12 de junio. Su contenido es bien conocido, pero deben recordarse dos afirmaciones, aceptadas y difundidas: "En virtud de principios universalmente aceptados y de las disposiciones constitucionales y legales, las autoridades de Gobierno, garantes de la paz y el orden público no pueden proceder sin ponderar previamente las consecuencias que les permitan, en cada caso, prever las consecuencias de orden personal, familiar o social que la ejecución de una decisión judicial pueda producir en el momento de que se trata. Resulta inadmisible, en consecuencia, sostener que estos actos deba prestar el amparo policial en forma general e indiscriminada, por cuanto ello podría conducir a situaciones que atenten precisamente contra la paz social y el orden público que están llamadas a cautelar", afirmaba el Presidente. Y agregaba que las protestas de la Corte Suprema se "deben... que una manifiesta incomprensión por parte de algunos sectores del Poder Judicial, particularmente de los Tribunales Superiores, del proceso de transformación que vive el país y que expresa los anhelos de justicia social de grandes masas postergadas, lleva en la práctica a que tanto la ley como los procedimientos judiciales sean puestos al servicio de los intereses afectados por las transformaciones, con serio daño del régimen institucional y de la pacífica y regular convivencia de las diversas jerarquías y autoridades."

El 25 de junio le contestaba la Corte Suprema al Presidente, afirmando que "ha entendido su oficio como un intento de someter el libre criterio del Poder Judicial a las necesidades políticas del Gobierno, mediante la búsqueda de soluciones forzadas para los preceptos de la Constitución, y las leyes. Mientras el Poder Judicial no sea borrado como tal de la Carta Política jamás será abrogada su independencia", lo que colocaba a Allende en una grave posición: "cambiar el pedestal del Poder

Supremo en que la ciudadanía y, por consiguiente, esta Corte lo tenían colocado, por la presunción militante contra el órgano jurisdiccional del país que por normas diferentes del que contraría a veces en sus fallos los deseos más fervientes del Poder Ejecutivo."

Finalmente la Corte se preguntaba: "¿Pretende el oficio de V.E. que los Tribunales de Justicia olviden la ley, prescindan de todos los principios y en nombre de una justicia social sin ley, arbitraria, acomodaticia y hasta deleitosa en su caso, amparen incondicionalmente a los tomadores y reprendan de la misma manera a los que pretenden la recuperación de los pedidos tomados? Pero éstos piensan que la Constitución y la ley les reconocen el derecho a la recuperación de lo que estiman suyo y aún arreglado a tal convicción."

Dos concepciones sobre el Derecho se enfrentaban radicalmente. Por eso mismo, al día siguiente, 27 de junio de 1973, Aníbal Palma, ministro Secretario General de Gobierno devolvía el oficio, sin contestar, por "la forma irrespetuosa e incongruente en que dicha carta fuera redactada, tanto en lo que concierne a la persona y dignidad del jefe de Estado, cuanto a las abusivas alusiones al sr. Comandante en Jefe del Ejército." Así lo había decidido el propio Allende.

Pero nada cambió. Hubo 4 oficios más del Presidente de la Corte Suprema entre julio y agosto de 1973, comunicando denegación de fuerza pública: el 13 de julio, en el caso *Conserveras Aconcagua*; el 30 de julio, en el caso de varios predios; el 6 de agosto, en un caso de desalojo en Talca, y el 27 de agosto, en el caso *laboratorio Sanderson*.

No había caso...

Entre el Estado de emergencia y la triquiñuela constitucional

Para contrarrestar los efectos de la sublevación de un pequeño grupo de militares acaecida el 29 de junio, Allende había declarado el Estado de emergencia, mecanismo perfectamente consonante con la gravedad de la situación.

Incluso, en la manifestación convocada por la Unidad Popular en la plaza de la Constitución para respaldar la intentona, el Presidente hizo aparecer ante los ojos de todos los presentes —yo mismo me encontraba ahí, para tener la mirada de primera mano de los acontecimientos— a los tres Comandantes en Jefe, al Director subrogante de Carabineros y al Director de Investigaciones. Con su presencia, se buscaba dar la imagen de un respaldo completo de los uniformados al camino emprendido por Allende y los partidos marxistas.

Pero en ese clima, que parecía favorecerlo, el gobierno sufrió un duro revés, proveniente de la Contraloría.

Fue el 3 de julio cuando se comunicó oficialmente que el órgano contralor rechazaba una más de las tantas triquiñuelas que intentaba Allende, en la que sería la etapa final de su mandato. ¿De qué se trataba? El Presidente había inventado la insólita fórmula de promulgar sólo parte de la reforma constitucional sobre las tres áreas de la economía, ya íntegramente tramitada —por cierto, aquella parte funcional a sus objetivos— dejando el resto en suspenso.

Por eso, en su resolución, el contralor Héctor Humeres afirmaba que "el texto que se promulga no coincide" con el oficio final del Senado, por el cual se comunicaba al Presidente del Congreso Nacional a las observaciones formuladas por el Presidente, por lo que debía haberse promulgado el texto íntegro de la reforma constitucional. La opción de convocar a un plebiscito, salida constitucionalmente factible, tampoco había sido utilizada por el Presidente, quien había preferido, una vez más, intentar un resquicio legal. Concluía el contralor que se veía en la "necesidad de representar la ilegitimidad de que adolece... el decreto promulgatorio de la presente reforma constitucional."

Pocos días antes, el mismo 29 de junio, Allende había manifestado a las turbas enfervorizadas que no cerraría el Congreso Nacional, como si estuviese renunciando a una posibilidad existente dentro de los márgenes del sistema democrático. Ahora, con su intento de promulgación parcial de una reforma constitucional, desmentía esa afirmación: intentaba torcerle la mano mediante esa triquiñuela a un proyecto integralmente tramitado, para ciertamente, anular las facultades del Parlamento.

Pero, una vez más, la resistencia institucional fue suficientemente fuerte y decidida.

¿Sólo palabras agresivas o un odio armado?

Algunas disputas jurídicas que se han reseñado en las últimas páginas, quizás hayan ocultado que todo el mes de julio de 1973 fue extremadamente violento.

En los primeros días, por orden del presidente comunista de la CUT, Jorge Godoy, fueron tomadas 10 industrias en los cordones Vicuña Mackenna y Cerrillos, y se dieron a la publicidad las instrucciones que recibieron los obreros de aquellas fábricas, para asaltar cuarteles de Carabineros; al día siguiente, el Regional Santiago Centro del PS impartió instrucciones para organizar los "Comités de Protección" de las industrias ocupadas.

El día 8 chocó una camioneta de la CORA que transportaba armas largas y cortas, incluidas 6 ametralladoras checoslovacas, pistolas, fusiles, 150 granadas de mano y 300 bombas molotov. Como parece que los acontecimientos se precipitaban, al día siguiente, por orden de Miguel Enríquez, del MIR, fueron ocupadas centenares de industrias. Y "más aún": los 10 alumnos extremistas se tomaron la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, para emplazar esa decisión en las ocupaciones del Cordón Industrial de Mapocho Cordillera, en el que se incluían Cervecerías Unidas, Quimantú y los canales de TV 7 y 9.

Pero como meses antes se había promulgado la Ley de Control de Armas, para fiscalizar efectivamente la proliferación de armamento, el Ejército allanó la casa de Nelson Zamorano, del MAPU-Garretón, hallando trotil, dinamita granulada y armas. Después, la FACH en la zona de Ochagavía en Santiago y la Armada en Valparaíso, allanaron recintos en los que posiblemente se ocultaba armamento. Con el paso de los días y el afinamiento de los procedimientos, una pequeña parte de las armas ocultas iría apareciendo.

¿Eran las acciones descritas y las armas encontradas producto de un conjunto de errores cometidos por unos cabezas calientes?

No.

El mismo 8 de julio Luis Corvalán, secretario general del PC, había insistido en la necesidad de evitar la guerra civil, "más por nosotros los adultos, los que entramos a la lucha social a sabiendas de los riesgos que corremos, por las madres de Chile y sus hijos." En un tono diferente —pero asintiendo a la misma convicción de lucha armada— el diputado socialista Mario Palestro afirmó dos días después que "el pueblo se va a defender y se va a defender por todos los medios posibles; con o sin que aquí haya o deje de haber resquicios legales. Si los vende patria llegaran a triunfar, se van a encontrar con un pueblo que lucha, con un país totalmente destruido, con sus fábricas incendiadas."

En esa misma línea, lo más significativo del mes fue el llamado formulado el día 12 por Carlos Altamirano, instruyendo a los miembros del MIR que repartirán panfletos sediciosos en el Regimiento de Infantería n.º 6 Chacabuco, en Concepción, y alancear la Escuela Normal de Angol, se encontraron pistolas, revólveres, bombas molotov y explosivos; convencidos de la urgencia, al día siguiente los miristas llenaron las grandes cuadras de murales llamando a la desobediencia militar.

Nuevos hechos se sucedieron con velocidad: en un choque de un Fiat 125 del GAP participaron tres sujetos que portaban metralletas y pistolas sin permiso; y el día 19 en los Cordones Industriales Vicuña Mackenna y Cerrillos, se hicieron demostraciones de fuerza, mientras en Concepción el MIR atacaba a las FFAA. por la detención de tres militantes.

Nada de errores, sino una política del odio armado.

Plata más débil y menos bienes

Cada día, a cada hora, los precios subían en el Chile de mediados de julio de 1973.

Y no es un modo figurado de hablar.

En los doce meses que corrieron entre junio de 1972 y el mismo mes de 1973, según el INE, estas fueron las variaciones:

- Índice general: 283.4%
- Alimentos: 333.5%
- Vestuario: 336.7%
- Vivienda: 166.5%
- Varios: 227.7%

La proyección para los doce meses siguientes, si las alzas seguían sólo al ritmo del mes de junio de 1973, debería llevar el IPC al 469%.

Las cifras oficiales, en todo caso, contrastaban con las de la Universidad de Chile, ya que la casa de estudios estimaba, por ejemplo, que el costo del vestuario se había incrementado en un 181.7% sólo en los primeros seis meses del año, mientras que para el INE la variación alcanzaba "apenas" al 166.7%; igual cosa en alimentación, donde el INE calculaba un incremento del 68.6% y la Universidad lo llevaba al 90%. Eso hacía variar el índice general para el semestre entre el 85% oficial y el 107.1% real, cifra que indicaba la Universidad.

Las estimaciones más sensatas hacían llegar la proyección del aumento de la cantidad de dinero al terminar el año 1973, de continuar la misma tendencia, a un 350%.

¿Y, en paralelo, cómo se comportaba la producción industrial?

Sólo en abril de 1973 había experimentado una baja del 11.3% con relación al mismo mes del año anterior y el primer cuatrimestre de 1973 mostraba una caída del 7.1% respecto del mismo período de 1972.

Todo eso se expresaba en la más cruel de las dimensiones, el desabastecimiento, que obligaba a reducir notablemente los niveles básicos de consumo y a utilizar enormes cantidades de tiempo en conseguir productos elementales. Menos bienes y plata más débil: la peor ecuación.

Por eso concluía un análisis de prensa: "Lo notable de la situación actual es, en todo caso, el incremento de la inflación en un instante en que el desabastecimiento se agrava mes a mes o día a día."

Allende ya no gobernaba

Fue al pleno de la CUT y en el edificio que también en esa época se llamaba Gabriela Mistral, que el Presidente Allende dio a conocer el 25 de julio el lamentable estado político de la UP.

Enmarcado en la lógica continua de la lucha de clases y del conflicto agudo, el mandatario insistió en que el pueblo no alcanzaba peligros "por la actitud de los enemigos de los cambios y de la patria", asimilando una vez más a los opositores con los malos chilenos.

Dio a conocer un supuesto "esfuerzo supremo... para detener la catástrofe del enfrentamiento, para impedir que nos arrastren a una guerra civil". Lo llamó "una salida política", como si gobernar —por mal que se haga— no fuese siempre una actividad justamente... política.

Planteó entonces la necesidad de un diálogo, pero sólo "entre aquellos que quieren ordenar el proceso de cambios y continuarlo", por lo que excluyó abiertamente a los que "quieren construir un pasado definitivamente superado."

El marco, dijo Allende, tendría que ser "el afianzamiento de la autoridad del gobierno, del desarrollo, del poder popular vinculado al gobierno y no antagónico al régimen", con lo cual dejaba de lado a todos los interlocutores que legítimamente quisieran cuestionar alguna de esas coordenadas.

La agenda, agregó, debía consistir en "aclarar la competencia de los poderes del Estado, el respaldo al estado de Derecho, acabando con el bloqueo legislativo, la delimitación de las áreas de la economía y la adopción de drásticas medidas tendientes a detener la inflación." O sea, se dialogaría sólo sobre los temas determinados por la UP y en un contexto de sumisión a sus posturas.

Después de la aceptación pública y de una primera reunión del 30 de julio entre Allende y Patricio Aylwin, presidente de la Democracia Cristiana, la respuesta de la DC, el único interlocutor validado por el gobierno, fue clara: Para seguir dialogando debía desarmarse a todos los grupos paramilitares, debían devolverse las fábricas ocupadas después del 29 de junio pasado, debía promulgarse la reforma ya

íntegramente tramitada sobre las tres áreas de la economía y debía formarse un gabinete de crisis que diese garantías, incluyendo representantes de las FFAA.

El diálogo recién iniciado —después de apenas dos reuniones entre varios personeros— se rompió la primera semana de agosto. La DC alegó que Allende no había accedido a sus mínimos planteamientos. Era público que el presidente no había tenido piso alguno para abrirse a considerar a fondo las propuestas: El pleno del PS del 28 de julio había rechazado todo diálogo e incluso había amenazado con retirarse del Gobierno.

Allende ya no gobernaba.

Los camioneros paran el carro

¿Por qué los camioneros iniciaron una huelga nacional el 26 de julio de 1973?

La Confederación Nacional de dueños de camiones, uno de los gremios más importantes del país, reeditaría así la protesta ante el Gobierno de Allende que ya había realizado a fines del año anterior y que, sumada a la movilización de decenas de gremios, había sido conocida como el Paro de Octubre de 1972.

Ahora, apenas diez meses después, los dirigentes de la principal organización del transporte chileno acusaban al gobierno de no haber respetado los acuerdos de aquella época: facilitar a los propietarios el acceso a nuevas camiones y a repuestos para sus máquinas en rodaje. Así la oferta gubernamental incumplida, sumaban los dirigentes su malestar por la iniciativa del gobierno de promover una organización paralela.

La Confederación era clara: afirmaba estar preparada para un paro de carácter indefinido.

Los efectos de la huelga se hicieron sentir de inmediato: al ya deteriorado sistema de abastecimiento de productos básicos lo afectó ciertamente aún más la paralización de los camioneros. Los alimentos, la bencina, la parafina —en especial en invierno— llegaron a bajar en un 70% su presencia efectiva en Santiago.

Cuando el Gobierno requisó casi mil camiones para ponerlos en servicio, muchos de ellos fueron obstaculizados y no pudieron circular.

En una situación así, podría pensarse que otros gremios, directa o indirectamente afectados por la falta de abastecimiento elemental, debieran haber presionado sobre los camioneros.

Pero fue justamente al contrario.

Era tan generalizado y profundo el descontento con el gobierno de Allende, que la Confederación nacional del Transporte terrestre, que agrupaba a unos 86 mil buses, micros y taxis, advirtió que se sumaría a la huelga si no había una pronta respuesta satisfactoria a los camioneros.

Como no se llegó a un acuerdo y Allende se negó a pedirle la renuncia a Jaime Faivovich, subsecretario de Transportes, el 3 de agosto comenzó la huelga general, en un clima que ya había visto

enfrentamientos entre camioneros y el gobierno, con el saldo de varios heridos, cuando los transportistas se habían negado a nuevas requisiciones.

Allende, con una retórica ya totalmente gastada e ineficiente, calificó la huelga como sediciosa y afirmó que sería derrotada con la cooperación voluntaria de los trabajadores y de la juventud. Pero, casi al mismo tiempo, nombraba al general Brady para que lograra normalizar la situación.

Desde octubre, en los casos más difíciles, sólo pensaba en apoyarse en los militares.

Agosto, encrucijada para las F.F.A.A.

Uno de los motivos por los cuales Mario Góngora tiene razón cuando afirma que en Chile, en los meses finales de la UP, había "una guerra civil todavía no armada, pero catastrófica", es la presencia creciente de los militares en las acciones y en las noticias.

Cuando un grupo de civiles pretende imponer su proyecto ideológico apoyándose en la violencia, a las Fuerzas Armadas, además del monopolio de las armas, sólo les quedan tres actitudes: apoyar esa maniobra, dividirse frente a esa política, o reprimirla.

Entre el 7 y el 9 de agosto de 1973, las fuerzas de la izquierda intentaron por todos los medios lograr lo primero, pero aceptando la posibilidad de lo segundo como una opción incluso conveniente. Mas por su pésima lectura del escenario, terminaron provocando lo tercero.

Allende encabezó la maniobra para subir de nuevo a los militares al gabinete. El 9 de agosto nombró a los tres Comandantes en Jefe y al General director de Carabineros en cargos ministeriales. Les encargó restablecer el orden político y económico de Chile, reconociendo tácitamente la destrucción que su gobierno le había causado a nuestras instituciones. Lo llamó gabinete de Seguridad nacional y, mostrando su verdadera intención, le adjudicó la tarea de defender a Chile del fascismo y prevenir la separación entre el pueblo, el gobierno y las Fuerzas Armadas. En otras palabras: señores uniformados, vengan para acá, antes de que se me vayan para allá.

Lo paradójico es que dos días antes, las mismas fuerzas marxistas habían mostrado sus verdaderas intenciones con las Fuerzas Armadas: castración e infiltración.

En efecto, el PS y la CUT presionaron a Allende para que diera de baja a dos oficiales después de un allanamiento en Punta Arenas en busca de armas, autorizado ciertamente por la ley respectiva, y en el cual murió un trabajador que se negó a detenerse cuando fue conminado por los uniformados. Castración.

Y el mismo 7 de agosto, la Armada dio cuenta de las primeras investigaciones que le permitían afirmar con certeza que se había intentado sublevar personal de dos unidades de guerra; veintidós personas habían sido arrestadas, pertenecientes a grupos extremistas extraños a las FFAA. El MIR y el PS volvían haciéndolo reiterada y públicamente. Infiltración.

Colocadas en estas situaciones, las instituciones de la Defensa Nacional y de Orden ¿podían esperar mucho tiempo más para elegir corporativamente uno de los tres caminos descritos?

Comienza a ejercerse el Derecho de Rebelión

Lo hemos dicho muchas veces. Los militares, el Once de septiembre de 1973, terminaron lo que los civiles comenzaron.

Uno de los hitos más importantes en la tarea de enfrentar la legitimidad de ejercicio del gobierno de Allende fue el Acuerdo de la Cámara de Diputados del 22 de agosto de 1973.

¿Cómo se gestó el Acuerdo?

Probablemente redactado por el jurista Enrique Ortúzar y entregado al PN, lo revisaron los parlamentarios de la DC. Claudio Orrego Vicuña afirmaba que después de analizar dicho documento, le "pareció que contenía mucho material que estaba bien hecho... Una vez terminado el trabajo... lo transmití al senador Aylwin para que lo aprobara la Directiva del PDC; este procedió a redactar nuevamente las conclusiones, en la forma que fueron definitivamente aprobadas por la Cámara; el mismo día 22 de agosto, en la mañana, revisamos el texto definitivo con Patricio Aylwin."

¿Y qué dice el Acuerdo?

Comienza con una advertencia cargada de significado: "Un gobierno que se arroga poderes que el pueblo no ha delegado incurre en sedición." También le recuerda al presidente Allende que fue elegido por el Congreso Pleno, "previo acuerdo en torno a un Estatuto de garantías democráticas incorporado a la Constitución Política."

Incluye después veinte acusaciones de violaciones a la Constitución y a las leyes: amparar grupos armados, torturar, detener personas ilegalmente, amordazar la prensa, manipular la educación, limitar la posibilidad de salir del país, confiscar la propiedad privada, formar organismos sediciosos, violar las atribuciones del Poder Judicial, el Congreso y la Contraloría.

En concreto se afirmaba que "el actual Gobierno de la República, desde sus inicios, se ha ido empeñando en conquistar el poder total, con el evidente propósito de someter a todas las personas al más estricto control económico y político por parte del Estado y lograr de ese modo la instauración de un sistema totalitario... y que "el Gobierno no ha incurrido en violaciones aisladas de la Constitución y de la ley, sino que ha hecho de ellas un sistema permanente de conducta, llegando incluso al extremo de desconocer y atropellar sistemáticamente las atribuciones de los demás poderes del Estado, violando habitualmente las garantías que la Constitución asegura a todos los habitantes de la República."

Además, se les recordaba a los ministros militares que su "presencia en el Gobierno no puede prestarse para que cubran con su aval determinada política partidista y minoritaria, sino que debe encaminarse a restablecer las condiciones de pleno imperio de la Constitución y las leyes y de convivencia democrática."

Terminaba el texto advirtiéndole en sus acuerdos a las Fuerzas Armadas que "les corresponde poner inmediato término a todas las situaciones... que infringen la Constitución y las leyes, con el fin de encauzar la acción gubernativa por las vías del derecho y asegurar el orden constitucional de nuestra patria y las bases esenciales de convivencia democrática entre los chilenos."

El viernes 24, el Presidente Allende daba su respuesta en una declaración pública: "En el día de anteayer, los diputados de oposición han exhortado formalmente a las Fuerzas Armadas y Carabineros a que adopten una posición deliberante frente al Ejecutivo... Pedir a las Fuerzas Armadas y Carabineros que lleven a cabo funciones de gobierno al margen de la autoridad y dirección política del Presidente de la República es promover el golpe de Estado."

Efectivamente, se había puesto en marcha el Derecho de Rebelión.

Inventando un plebiscito

Trepidantes fueron los últimos días de agosto de 1973. Si la aceleración de los acontecimientos ya era perceptible en las semanas anteriores, desde el 28 de agosto en adelante simplemente entraron en fuga.

Coinciden las impresiones que se agolpan en los recuerdos personales de esos momentos, con lo que se obtiene cuando se los revive en las fuentes documentales.

Hay momentos así en la vida de los países. Todo parecía salirse de cauce o, más bien, una minoría gubernamental desbordaba cuanto límite existía en las instituciones y las costumbres, para ser enfrentada por las fuerzas de la libertad y del orden en todos los campos que invadía la UP.

El 28 de agosto, Allende volvió a cambiar el gabinete, por cuarta vez en el año. Ya no formaban parte del equipo ministerial los generales Prats y Ruiz Danyau, cuando el tercer comandante en jefe, el almirante Montero de la Armada, renunció también a su cargo en el gobierno. Allende insistió en colocar a otros representantes de la FFAA en el gabinete, cuya titularidad recayó ahora en Carlos Briones. Si el anterior equipo ministerial había sido calificado por el presidente como de "seguridad nacional", esta vez Allende le encomendará al nuevo grupo de secretarios de estado la tarea de "evitar la guerra civil".

De paso, aseguró que no renunciaría a su cargo y que el proceso de transformaciones revolucionarias que él encabezaba no sería detenido ni por el terror ni por el fascismo. Cuento repetido.

¿Y sobre el famoso plebiscito que supuestamente estaba estudiando para destrabar la crisis? Ni una palabra, a pesar de la insistencia con que se ha querido colocar esa iniciativa entre los hechos que podrían haber evitado el desenlace final.

Si el diálogo con la DC se había roto el día 2, si Allende cambiaba por segunda vez el gabinete en agosto, no habría sido lógico que entre el 28 y el 11 de septiembre diese a conocer al menos la idea de un posible plebiscito que sirviera de válvula de escape? Nada hubo; es pura ficción, para asegurar una vez más su imagen como la de un demócrata coherente.

Mientras tanto, en las calles, los enfrentamientos aumentaban y el paro final contra el gobierno marxista se extendía: estudiantes, comerciantes, mineros, transportistas, empresarios, profesionales de todas las especialidades, agricultores; nadie trabajaba.

¿Y quién podría haberlo hecho en paz, si el gobierno que debía trabajar para la ciudadanía se dedicaba en realidad a la búsqueda de un poder total y definitivo que convertiría a la sociedad chilena en esclava de su ideología?

Ilusiones de la DC y de Altamirano

Las fuentes pueden ser ocultadas o desfiguradas, pero reaparecen en toda su integridad si hay honradez para leerlas y vincularlas entre sí.

¿Y qué muestran?

Los notables esfuerzos de muchos democratacristianos —en los primeros diez días de septiembre de 1973—, esfuerzos destinados a terminar con la UP, de una vez y para siempre.

El último fue encabezado por los presidentes provinciales del PDC, quienes propusieron el día 9 la renuncia colectiva del Presidente de la república y de todos los parlamentarios, para que el pueblo pudiese dirimir, afirmaban, la grave crisis política nacional.

La iniciativa fue apoyada por Luis Pareto, el presidente DC de la Cámara de diputados, quien expresó que la renuncia colectiva "representa el sentir de la inmensa mayoría del pueblo que desea terminar con el Gobierno de la Unidad Popular y elegir un nuevo mandatario."

Esa ilusoria proposición iba a ser presentada al Consejo Nacional del partido, pero no hubo tiempo.

No lo hubo, porque en la otra vereda, Carlos Altamirano, secretario general del PS, inflamaba el ambiente, extremaba las contradicciones, mediante una conocida intervención del mismo día 9, en el Estadio Chile.

Haciéndose cargo de una iniciativa para "declarar vacante el cargo (de Presidente) y llamar a nuevas elecciones", en vez de retomar un diálogo político en esa línea, sus palabras expresaron una voluntad enteramente distinta: el combate.

Altamirano consideraba que el pueblo libra "una gran guerra por su liberación y por su independencia", que hay que "sacar más energías que nunca para continuar esta gran batalla, en esta dura lucha", que "algunos altos oficiales están sirviendo de instrumentos a los reaccionarios", que "los soldados, marineros, aviadores, carabineros, son hermanos de clase de los mineros y no pueden disparar contra ellos"; y citando todas acciones que condenaba, lamentaba que todo eso estaba "sin una respuesta aparente de nuestra parte."

Su conclusión era obvia: "El PS ha dicho que no puede haber diálogo con los terroristas, con los asesinos, con los que están hambreando al pueblo", por lo que "la conjura de la derecha, piensa nuestro partido, sólo puede ser aplastada con la fuerza invencible del pueblo unido a tropas, suboficiales y oficiales leales al gobierno constituido."

La señal de Altamirano, esa abierta provocación a la división de las Fuerzas Armadas, terminaba con una simbólica referencia, tan ilusoria como maligna: "Chile se transformará en un nuevo Vietnam heroico si la sedición pretende enseñorearse de nuestro país."

Suficiente.

La alegría sí llegó

No es inadecuado referirse a la crisis final de septiembre de 1973 como un gran drama nacional.

A nadie le gusta malvivir por tres años, con expectativas ciertas de morir a corto plazo.

Era un drama.

No el dramón de burgueses acomodados que se quejan de banalidades, sino la tragedia generalizada de detractores y partidarios de la UP, sufrida casi por igual.

Pocos días antes, el 4 de septiembre, se había exhibido este letrero tan significativo: "Este es un gobierno de mierda, pero es mío." Hasta la minoría que apoyaba a Allende, lo reconocía. La noche de Chile parecía haberse cerrado para siempre: la negrura de las 2 de la madrugada, tan oscura como los inviernos en los campos del Gulag soviético, allá arriba, pasado el círculo polar ártico.

Por eso, la mañana del Once de septiembre de 1973, la alegría sí llegó.

En medio del drama —que continuaría en adelante bajo otras coordenadas, porque costó también mucho sufrimiento reconstruir el país— hubo abrazos y sonrisas, felicitaciones y brindis.

Inadecuado mientras resonaban en todas nuestras ciudades los tiros, mientras se peinaban sectores enteros para encontrar a los que Altamirano y Allende, Pascal y Garretón, habían llamado al combate, mientras decían a cientos y miles que, con armas en sus manos, habían desarrollado un gobierno y una política de violencia contra las instituciones y las personas?

No. Justificable, en cuanto expresión primaria del alma liberada, primera reacción del que ve que comienza a amanecer. Y esto no es retórica, es pulso humano, es latir íntimo de la conciencia, es el contraste entre la vida del corazón inteligente y el embotamiento al que intenta someter al alma el marxismo. Porque tapona las arterias primero, para producir el infarto después.

El día 12 fue de toque de queda. Quedarse en la casa, por primera vez en mil días; otros, los valientes soldados de la estrofa, estaban como siempre arriesgando sus vidas –y perdiéndolas– para que se pudiese recuperar la alegría.

Era un drama, qué duda cabe. Pero desde los comienzos de la UP, la tragedia estaba incoada; y desde antes incluso...

¿Por qué no podían rebelarse los actores y darle un final feliz? ¿Por qué no hacer la cirugía tan dolorosa pero imprescindible?

Basten las palabras de Frei Montalva al ABC de Madrid: "Usted no desea operarse de cáncer, pero llega el momento en que usted tiene que operarse el cáncer: Nuestro cirujano son las Fuerzas Armadas, y el pueblo solicitó su intervención insistentemente, estruendosamente y heroicamente."